

*Acuerdo de 17 de diciembre de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se sustituye un miembro de la **Comisión** que ha de elaborar la memoria correspondiente al **Master que habilite para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas**.*

Por acuerdo de 30 de septiembre de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad, el profesor don José Carrasquer Zamora fue designado miembro titular de la Comisión que ha de elaborar la memoria correspondiente al Master que habilite para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en representación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Habiéndose producido la renuncia del profesor Carrasquer como miembro de dicha comisión, se designa como miembro titular de la misma a su suplente doña **Pilar Abós Olivares**.